

BI

1
AÑO DE LOS PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

BRANIFF INTERNATIONAL

Callao,
Agosto 24 de 1970.

Señor
General de División
Juan Mendoza Rodríguez
Presidente de la Comisión
Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú
Avenida Arequipa # 410
Lima

De nuestra consideración:

Nos es grato hacer referencia a su atento Oficio # 864 por el cual nos solicitan presupuesto para operar dos vuelos entre Lima, Pisco y Lima, el Martes 8 de Setiembre próximo.

Atendiendo a que nuestra Empresa debe de cumplir sus itinerarios aprobados por la Dirección de Aeronáutica Civil y a la disponibilidad de equipo, nos veríamos limitados a presentar propuesta para el vuelo de ida entre Lima y Pisco, no siendo factible atender el retorno entre Pisco y Lima. Nos ofrecemos para llevar al grupo (164 pasajeros) a un costo de US\$ 2,955.00 y con salida de Lima a más tardar las 06.30 am. del mismo día Martes 8.

Comprendemos que las facilidades que ofrecemos no se adecúan en principio a lo solicitado por su atento Oficio, mas lamentablemente la falta de equipo dentro de las horas por ustedes solicitadas impiden brindarles en toda su extensión el servicio que hubiéramos querido otorgarles.

En espera de su amable respuesta, aprovechamos de la oportunidad para expresarles los sentimientos de nuestra más especial consideración.

Raúl Del Solar R.
Raúl Del Solar R.
Director de Asuntos Legales y Gubernamentales

CSI-CEJ 2.2
CJ: 7
DOC: 35
FS: 1

RDS/smdi

CASILLA 683 LIMA - PERU